

SEAPALPV/DG/1259/2022

Asunto: Invitación a concursar

**ALPHA-SAFE S. DE RL. DE C.V.
C. ERICK DE LA PEÑA SMITH MAC DONALD
REPRESENTANTE LEGAL**

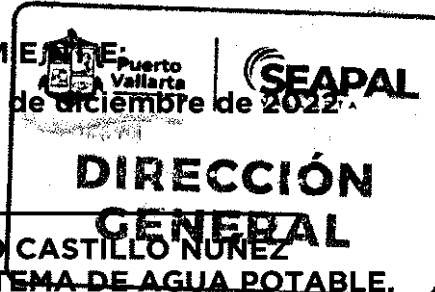
Dando continuidad al PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER 2022), una vez que han sido solicitados los recursos federales para realizar las obras del Desglose de Acciones, correspondientes al ejercicio 2022; el Sistema de Agua Potable Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Título Segundo "De los procedimientos de contratación", Capítulo las excepciones a la Licitación Pública", artículo 41 y artículo 43, tiene a bien invitar a Usted al Concurso de Obra Pública mediante el procedimiento de Invitación a 3 Personas N° SEAPAL-2022-50-I3P-PRODDER, consistente en la "REHABILITACIÓN A LA RED DE ALIMENTACIÓN Y CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA DE PVC RD-26 DE 10" EN UNA LONGITUD DE 784 m, Y DE TUBERÍA DE ACERO CED-40 DE 10" EN UNA LONGITUD DE 46.14 m, EN LA CALLE 10 DE MAYO ENTRE AV. TAMPICO Y CALLE ALDAMA COL. EL CALVARIO".

Dicho procedimiento, será publicado en el Sistema COMPRANET 5.0 (Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas), con el número de Expediente 2547247, número de Procedimiento 1123018 y código de Procedimiento IO-914125976-E4-2022

Adjunto a la presente, encontrará un calendario de concurso con los eventos más importantes; adicionalmente y con fundamento en el artículo 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en las BASES DE LICITACIÓN se establecen las condiciones en que se desarrollará el procedimiento y se describen los requisitos de participación del concurso anteriormente mencionado.

Sin más por el momento y en espera de que nuestra invitación sea de su interés, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENCIÓN:
Puerto Vallarta, Jalisco, 01 de diciembre de 2022.



L.C.P. JORGE ALBERTO CASTILLO NÚÑEZ
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE,
DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

c.c.p. Ing. Álvaro Roberto Luna. - Director de la Dirección de Estudios y Proyectos del Agua
Archivo

JACN/ARL/snac

SEAPALPV/DG/1260/2022

Asunto: Invitación a concursar

**GAREY CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
ARQ. JOSÉ GILBERTO GUERRERO ROMERO
REPRESENTANTE LEGAL**

Dando continuidad al PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER 2022), una vez que han sido solicitados los recursos federales para realizar las obras del Desglose de Acciones, correspondientes al ejercicio 2022; el Sistema de Agua Potable Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Título Segundo "De los procedimientos de contratación", Capítulo las excepciones a la Licitación Pública", artículo 41 y artículo 43, tiene a bien invitar a Usted al Concurso de Obra Pública mediante el procedimiento de Invitación a 3 Personas N° SEAPAL-2022-50-I3P-PRODDER, consistente en la "REHABILITACIÓN A LA RED DE ALIMENTACIÓN Y CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE A BASE DE TUBERÍA DE PVC RD-26 DE 10" EN UNA LONGITUD DE 784 m, Y DE TUBERÍA DE ACERO CED-40 DE 10" EN UNA LONGITUD DE 46.14 m, EN LA CALLE 10 DE MAYO ENTRE AV. TAMPICO Y CALLE ALDAMA COL. EL CALVARIO".

Dicho procedimiento, será publicado en el Sistema COMPRANET 5.0 (Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas), con el número de Expediente 2547247, número de Procedimiento 1123018 y código de Procedimiento IO-914125976-E4-2022

Adjunto a la presente, encontrará un calendario de concurso con los eventos más importantes; adicionalmente y con fundamento en el artículo 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en las BASES DE LICITACIÓN se establecen las condiciones en que se desarrollará el procedimiento y se describen los requisitos de participación del concurso anteriormente mencionado.

Sin más por el momento y en espera de que nuestra invitación sea de su interés, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENCIÓN: SEAPAL
Puerto Vallarta, Jalisco, 01 de diciembre de 2022

DIRECCIÓN GENERAL

L.C.P. JORGE ALBERTO CASTILLO NÚÑEZ
**DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE,
DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.**

c.c.p. Ing. Álvaro Roberto Luna. - Director de la Dirección de Estudios y Proyectos del Agua
Archivo

JACN/ARL/snac

SEAPALPV/DG/1261/2022
Asunto: Invitación a concursar

INDUSTRIAS ALVIHER, S.A. DE C.V.
ING. ARTURO GARCÍA RAMOS
REPRESENTANTE LEGAL

Dando continuidad al PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS (PRODDER 2022), una vez que han sido solicitados los recursos federales para realizar las obras del Desglose de Acciones, correspondientes al ejercicio 2022; el Sistema de Agua Potable Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, Título Segundo "De los procedimientos de contratación", Capítulo las excepciones a la Licitación Pública", artículo 41 y artículo 43, tiene a bien invitar a Usted al Concurso de Obra Pública mediante el procedimiento de Invitación a 3 Personas N° SEAPAL-2022-50-13P-PRODDER, consistente en la "REHABILITACIÓN A LA RED DE ALIMENTACIÓN Y CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE, A BASE DE TUBERÍA DE PVC RD-26 DE 10" EN UNA LONGITUD DE 784 m, Y DE TUBERÍA DE ACERO CED-40 DE 10" EN UNA LONGITUD DE 46.14 m, EN LA CALLE 10 DE MAYO ENTRE AV. TAMPICO Y CALLE ALDAMA COL. EL CALVARIO".

Dicho procedimiento, será publicado en el Sistema COMPRANET 5.0 (Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas), con el número de Expediente 2547247, número de Procedimiento 1123018 y código de Procedimiento IO-914125976-E4-2022

Adjunto a la presente, encontrará un calendario de concurso con los eventos más importantes; adicionalmente y con fundamento en el artículo 31 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en las BASES DE LICITACIÓN se establecen las condiciones en que se desarrollará el procedimiento y se describen los requisitos de participación del concurso anteriormente mencionado.

Sin más por el momento y en espera de que nuestra invitación sea de su interés, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENCIÓN

Puerto Vallarta, Jalisco, 01 de diciembre de 2022

**DIRECCIÓN
GENERAL**

L.C.P. JORGE ALBERTO CASTILLO NÚÑEZ
**DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE,
DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.**

c.c.p. Ing. Álvaro Roberto Luna. - Director de la Dirección de Estudios y Proyectos del Agua
Archivo

JACN/ARL/snac